



**AVISO DE CONVOCATORIA
JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

De conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de Gold Fields La Cima S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los accionistas con derecho a voto a participar en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo, el día jueves 26 de marzo de 2026 a las 10:00 horas, en la oficina principal de la Sociedad ubicada en la Avenida 28 de Julio N° 1150 Oficina 201, Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, para tratar los siguientes temas que serán materia de agenda:

1. Revisión y aprobación de los resultados operativos de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2025.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros Anuales Auditados del ejercicio 2025.
3. Revisión y aprobación del Reporte de Sostenibilidad (Memoria Anual) de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2025.
4. Constitución de la Reserva Legal.
5. Resolver sobre la aplicación de las utilidades del Ejercicio 2025.
6. Designación o delegación en el Directorio la facultad para designar auditores externos a la sociedad

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas con derecho a voto inscritos en la Matrícula de Acciones hasta dos (02) días antes de su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por terceras personas, quienes deberán acreditar por escrito sus poderes ante la Sociedad con un mínimo de (24) veinticuatro horas de anticipación al inicio de la Junta, adjuntando la información necesaria en la oficina principal de la Sociedad.

La documentación e información relacionada con los asuntos materia de la agenda se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Sociedad, de lunes a jueves en el horario de 9:00 a 12:30 horas y de 14:30 a 17:30 horas y los viernes de 9:00 a 12:30 horas. Asimismo, la documentación e información podrá ser solicitada por cualquier accionista al correo electrónico: accionistas@goldfields.com, adjuntando para tal fin su Documento Nacional de Identidad.

Finalmente, se informa que la oficina principal de la Sociedad en la cual se llevará a cabo la Junta cuenta con las facilidades necesarias para permitir que cualquier accionista que tenga alguna discapacidad pueda participar en la misma. De igual manera, en línea con nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades, se tomarán medidas especiales y adicionales para facilitar el acceso y asistencia a la Junta así como otros ajustes que se soliciten. Para ello, a aquellos accionistas que requieran alguna facilidad especial, podrán hacer llegar sus solicitudes al siguiente correo electrónico: accionistas@goldfields.com, con al menos setenta y dos (72) horas de anticipación a la fecha de la junta, a fin de coordinar los ajustes y facilidades.

**Lima, 13 de marzo de 2026
EL DIRECTORIO**